EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

El Maratón 10k Ternium vivió su gran fiesta

Una multitud fue parte del evento que este año tuvo como ganadores al rosarino Daniel Penta y la juninense Daiana Toval. **Deportes 12**



Lunes 9•11•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.329• www.diarioelnorte.com.ar **@diarioelnortesn**

CRISIS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

Vivir con un solo sueldo: una desigualdad que se profundiza dentro de los hogares nicoleños

Para miles de familias el problema económico no pasa solamente por cuánto gana quien trabaja, sino por cuántas personas dependen de ese dinero. Hogares con menores, adultos sin ingresos propios o un único sostén económico quedan mucho más expuestos frente a cualquier pérdida de empleo, caída salarial o aumento del costo de vida. Durante el primer semestre de 2026, el 24,7% de los hogares de San Nicolás–Villa Constitución se encontraba por debajo de la línea de pobreza. **Local 3**



EL PAPA LEÓN XIV EN SUELO ARGENTINO

El pontífice llegó ayer al país luego de visitar Uruguay, y se quedará hasta el próximo miércoles que partirá hacia Perú. En su primer discurso brindado en el Palacio Libertad, y ante el presidente Javier Milei y representantes de distintos sectores, evocó el legado de Francisco y llamó a fortalecer la convivencia democrática y la cooperación regional. En el acto, transmitido por cadena nacional, dejó definiciones sobre el ejercicio del poder, la economía, el trabajo, la educación, la corrupción y el cuidado de los recursos naturales. **Nacional 8**

ECONOMÍA

ARBA: San Nicolás lidera ranking de contribuyentes morosos

Este distrito concentra el mayor volumen de deuda tributaria del norte bonaerense. Más de 34 mil contribuyentes deben $190 millones. La ARBA lanzó un plan de regularización y advirtió que estar al día será indispensable para acceder a los beneficios impositivos de 2027. **En Foco 2**

ETERNA ESPERA

Otorgan turnos por PAMI recién para fin de año o para el 2027

El malestar entre los afiliados va en aumento de la mano de los marcados retrasos para conseguir una cita médica. Sostienen que en algunos casos no hay turnos disponibles para seleccionar, y en otros se están otorgando para fin de año o más. **Local 4**

PREVENCIÓN

Dengue: acceder a las dos dosis de las vacunas ronda los $350 mil en farmacias

A pesar de la campaña pública de prevención contra el dengue, actualmente no hay dosis disponibles en el hospital San Felipe y aguardan nuevo envío de provincia. EL NORTE consultó a farmacias locales sobre precios, disponibilidad y demanda existente. **Local 5**

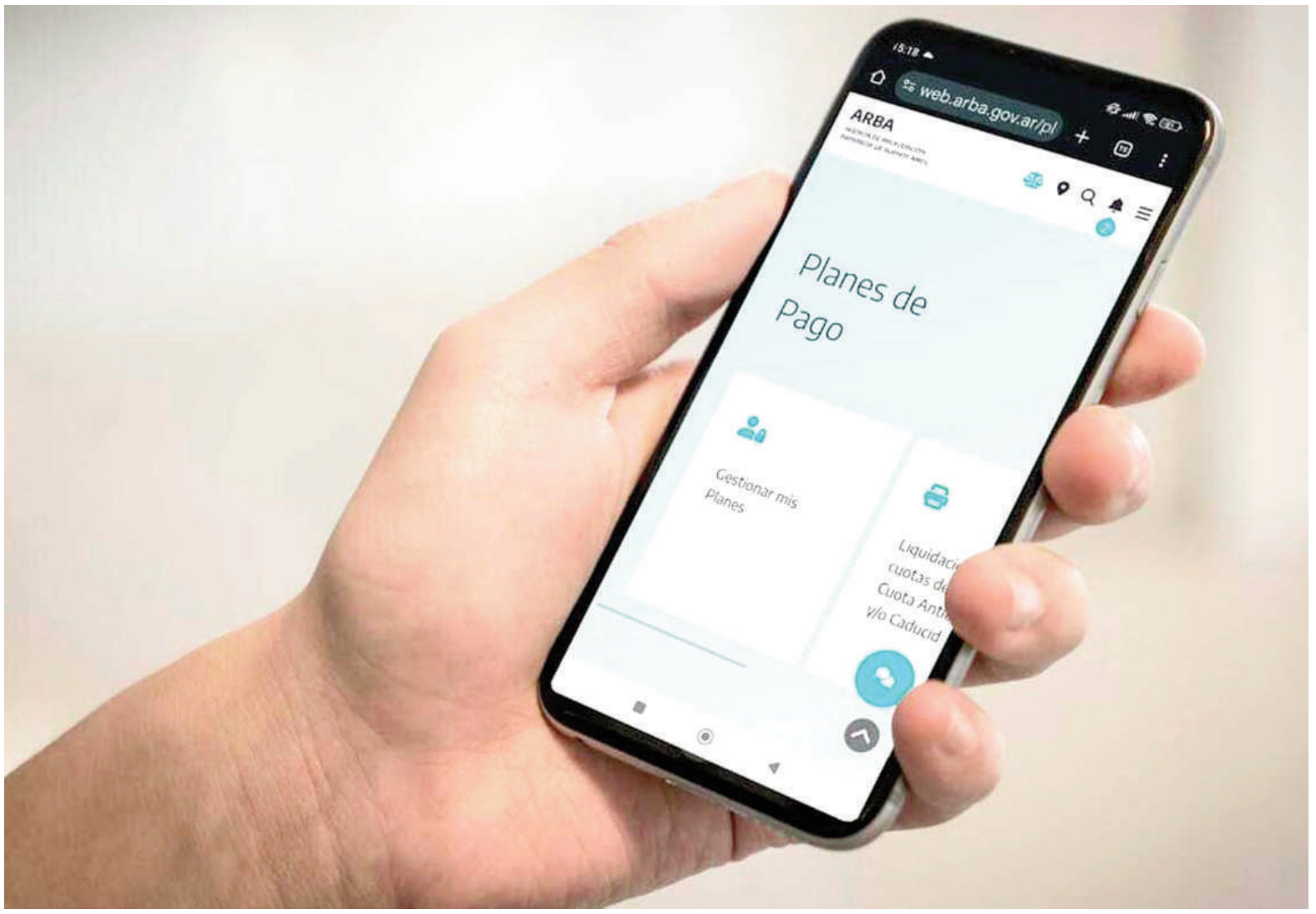
EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

ES EL DISTRITO DEL NORTE BONAERENSE CON MAYOR VOLUMEN DE DEUDA ACUMULADA

ARBA: más de 34 mil contribuyentes de San Nicolás mantienen deudas por unos 190 millones de pesos

La Agencia de Recaudación bonaerense puso en marcha un plan especial de regularización tributaria. En San Nicolás, miles de vecinos registran deudas por los impuestos incluidos en el régimen. Estar al día será una condición indispensable para acceder a los beneficios impositivos de 2027.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



En San Nicolás, un total de 34.289 contribuyentes mantienen deudas con la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), por un monto global de $190.659.364. La cifra sitúa al partido como el de mayor volumen de deuda acumulada dentro de la región norte bonaerense, superando a distritos vecinos como San Pedro y Ramallo.

El plan, habilitado desde el 26 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, abarca obligaciones de los impuestos Inmobiliario, Automotor, a las Embarcaciones Deportivas, Sellos e Ingresos Brutos vencidas hasta 2025 o devengadas en 2026. El director de ARBA, Cristian Girard, subrayó que no registrar deudas será un requisito excluyente para acceder a los descuentos en 2027, reforzando el reconocimiento a los contribuyentes cumplidores.

La moratoria ofrece un esquema de bonificaciones decrecientes según la fecha de adhesión y la modalidad de pago:

- 26/10 al 13/11: 40% de descuento al contado, 20% en 3 cuotas y 15% en 6 cuotas.
- 14/11 al 27/11: 35% al contado, 15% en 3 cuotas y 10% en 6 cuotas.
- 28/11 al 11/12: 30% al contado, 10% en 3 cuotas y 5% en 6 cuotas.
- 12/12 al 31/12: 30% exclusivamente para pago al contado.

Quienes precisen mayores plazos pueden optar por los planes de financiación habituales de la agencia. La adhesión es 100% digital a través de la web oficial del organismo.

El director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard, explicó que la iniciativa abre una instancia concreta de regularización antes del próximo período fiscal y remarcó la importancia del esquema: "De cara al año que viene, no registrar deuda con el fisco provincial será una condición indispensable para acceder a las bonificaciones y descuentos impositivos".

El funcionario subrayó que, ante el escenario económico actual, la provincia busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y brindar herramientas para que más familias, comercios y empresas puedan ponerse al día de cara a 2027. Asimismo, enfatizó el valor de la conducta fiscal: "El año que viene vamos a fortalecer el reconocimiento a quienes vienen cumpliendo. Los descuentos serán mayores para quienes hayan mantenido una buena conducta tributaria, porque queremos valorar de manera concreta el esfuerzo, la responsabilidad fiscal y el compromiso de quienes cumplen con sus obligaciones".

En todos los casos, las bonificaciones se aplicarán conforme a las condiciones establecidas por la normativa y no podrán implicar una reducción del capital adeudado.

Quienes necesiten financiar sus deudas en una mayor cantidad de cuotas podrán acceder a los planes de pago habituales que ofrece ARBA.

La adhesión al régimen especial será completamente digital y está disponible desde el lunes 26 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, a través del sitio oficial web.arba.gov.ar.

Con esa iniciativa, la Agencia busca facilitar la regularización de las obligaciones tributarias, promover el cumplimiento voluntario y permitir que más familias, comercios y empresas comiencen 2027 sin deudas y en condiciones de aprovechar las bonificaciones previstas para el próximo año.

Ramallo y San Pedro

El mapa de deuda regional se completa con San Pedro, que suma 13.137 contribuyentes en infracción por un total de $73.046.518, y Ramallo, donde 9.152 personas adeudan $50.888.462 al organismo provincial. En conjunto, los tres distritos de la región concentran a casi 57 mil contribuyentes con obligaciones pendientes.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA PRESIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS FAMILIARES SE REFLEJA EN LOS DATOS DE POBREZA

Vivir con un solo sueldo: una desigualdad que se profundiza dentro de los hogares nicoleños

Para miles de familias el problema económico no pasa solamente por cuánto gana quien trabaja, sino por cuántas personas dependen de ese dinero. Hogares con menores, adultos sin ingresos propios o un único sostén económico quedan mucho más expuestos frente a cualquier pérdida de empleo, caída salarial o aumento del costo de vida. Durante el primer semestre de 2026, el 24,7% de los hogares de San Nicolás–Villa Constitución se encontraba por debajo de la línea de pobreza.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



La cantidad de ingresos disponibles dentro de una familia se convirtió en una de las variables que mejor explica la fragilidad económica de los hogares. Tener un integrante ocupado ya no garantiza por sí solo estabilidad si de ese salario dependen hijos, una pareja sin trabajo u otros familiares que no cuentan con recursos propios.

San Nicolás–Villa Constitución reúne alrededor de 73.000 hogares y poco más de 200.000 habitantes. El promedio ronda los 2,8 integrantes por vivienda, aunque detrás de ese número aparecen realidades muy diferentes. Hay hogares unipersonales, parejas con dos ingresos, familias con niños y núcleos en los que un único trabajador sostiene a varias personas.

La diferencia entre contar con uno o dos perceptores de ingresos puede resultar determinante. En una familia con dos adultos ocupados, la pérdida de uno de los salarios deteriora el presupuesto pero todavía deja una fuente de recursos. Cuando existe un solo aportante, cualquier interrupción laboral puede comprometer de manera inmediata el pago de alimentos, servicios, transporte y vivienda.

La situación se vuelve todavía más delicada cuando hay menores. Los niños y adolescentes incrementan las necesidades mensuales del hogar sin aportar ingresos, por lo que alimentación, vestimenta, educación y cuidados deben financiarse con los recursos generados por los adultos.

Los indicadores de distribución del ingreso del Indec muestran justamente que la cantidad de personas sin recursos propios aumenta entre los hogares más pobres. A medida que disminuye el ingreso familiar, suele crecer también la proporción de integrantes que dependen económicamente de quienes sí perciben dinero.

Esa relación permite entender por qué dos hogares con ingresos aparentemente similares pueden encontrarse en situaciones completamente distintas. Un salario de determinado monto puede alcanzar para una persona sola, resultar ajustado para una pareja y quedar directamente por debajo de las necesidades básicas cuando debe sostener a una familia con hijos.

Hogares pobres

La presión sobre los presupuestos familiares aparece reflejada en los últimos datos de pobreza. Durante el primer semestre de 2026, el 24,7% de los hogares de San Nicolás–Villa Constitución se encontraba por debajo de la línea de pobreza. Son aproximadamente 18.000 familias cuyos ingresos totales no alcanzaban para cubrir la canasta básica de bienes y servicios.

La pobreza medida por personas fue todavía mayor y alcanzó al 35,5% de la población, unas 72.000 personas. La diferencia entre ambos porcentajes muestra que los hogares pobres suelen reunir más integrantes que aquellos que permanecen por encima de la línea de pobreza.

Algo similar ocurre con la indigencia. Un 7% de los hogares del aglomerado, cerca de 5.000 familias, no conseguía reunir ingresos suficientes siquiera para cubrir la canasta alimentaria. En términos de personas, la incidencia trepaba al 10,3%, unas 21.000.

Más personas a cargo

La vulnerabilidad no depende exclusivamente del nivel salarial. También intervienen la cantidad de integrantes del hogar, el número de perceptores, la presencia de menores y los gastos fijos vinculados con la vivienda.

Una familia con un solo ingreso dispone además de menos margen para enfrentar gastos extraordinarios. Una reparación, un medicamento, una deuda imprevista o una suba fuerte en los servicios puede absorber una parte mucho mayor del presupuesto mensual cuando no existe un segundo ingreso que funcione como respaldo.

Por eso, detrás de las estadísticas laborales aparece otra dimensión de la situación social.

En numerosos hogares de San Nicolás, el problema no es únicamente conseguir trabajo. También importa cuántas personas pueden generar ingresos dentro de la vivienda y cuántas dependen económicamente de ellas.

La diferencia entre uno y dos perceptores puede separar a un hogar que consigue sostener sus gastos de otro que queda rápidamente expuesto ante cualquier deterioro de sus ingresos.

LA ETERNA ESPERA DE LOS JUBILADOS

Crecen las demoras en la asignación de turnos por PAMI y se están entregando recién para fin de año o para el 2027

El malestar entre los afiliados de PAMI va en aumento de la mano de los marcados retrasos para conseguir una cita médica tanto sea con médicos de cabecera como con especialistas o estudios diagnósticos. Sostienen que en algunos casos no hay turnos disponibles para seleccionar, y en otros se están otorgando para fin de año o más. “Si hay retrasos en algunos especialistas o estudios puntuales es por topes que tiene PAMI, no por los prestadores que tenemos que acatar las condiciones de la obra social”, refieren prestadores locales.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



Retrasos en los turnos de PAMI, una situación que se reitera también en nuestra ciudad.

En una población mayoritariamente integrada por adultos mayores, las demoras y las dificultades para acceder a prestaciones médicas pueden tener consecuencias importantes. Sin embargo, los jubilados afiliados a PAMI afrontan una vez más fuertes demoras en la asignación de turnos para especialidades, lo que repercute en su estado de salud.

“Los turnos de PAMI son un desastre. Entrás a la app y no hay turno, no hay ni siquiera opciones disponibles para más adelante en ciertas especialidades, o explicación alguna. Y, cuando lográs conseguir, ya son para fin de año o para el año que viene”, detalló una jubilada nicoleña, visibilizando el cansancio que genera un sistema que no responde al ritmo de las necesidades de sus afiliados.

Desde el sector de prestadores de nuestra ciudad donde se brinda atención de especialistas y estudios diagnósticos para afiliados de PAMI, reconocen que la problemática existe, aunque aclararon que no hay cortes de servicio en la actualidad. “Los retrasos son los que se dan en todo el país con PAMI, no sólo en San Nicolás”, remarcaron, tanto sea en médicos de cabecera como en especialistas o estudios de diagnósticos, entre otros. “Si hay retrasos en algunos especialistas o estudios puntuales es por topes que tiene PAMI, no por los prestadores que tenemos que acatar las condiciones de la obra social. Nuestro trabajo diario es permanente y hasta sobrecargado por demás. El problema es el sistema que han implementado de atención al afiliado de PAMI”, refieren, aunque advierten que “el colapso es general, no solo en la atención de PAMI, sino que les pasa a todas las obras sociales, que tienen mucho retraso”. A ello se suma la cuestión económica, ya que PAMI paga valores muy bajos por las prestaciones, según indican desde el sector.

Consultados por este medio sobre la situación, fuentes de PAMI indicaron que la obra social “hace uso de la red prestacional de cada jurisdicción, integrada tanto por prestadores privados como por los hospitales públicos de cada lugar, y se trabaja constantemente por ingresar nuevos prestadores a la red local”.

Una situación que se reitera

La problemática no es nueva. Este medio publicó semanas atrás que, en los consultorios locales, tanto de médicos de cabecera como de diversas especialidades, cuesta conseguir turno para los afiliados de dicha obra social, que se otorgan de manera espaciada o se restringen por momentos. En ocasiones, suele haber carteles indicativos en las salas de espera informando si esa semana no se atiende bajo cobertura de PAMI.

“Atienden reducido y solo a los pacientes que tienen turno asignado. Hay muchos médicos que directamente no atienden y otros que les cobran la mitad de la consulta”, confirmaban en la oportunidad desde un consultorio de nuestra ciudad.

También se registran serias dificultades para la continuidad de los tratamientos odontológicos y elegir qué medicamento llevar a hora de ir a una farmacia.

La combinación de aranceles desactualizados, demoras en los pagos y la drástica pérdida del poder adquisitivo de la jubilación mínima ha impactado de lleno en la calidad de vida y en el acceso a la salud de los afiliados del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

Ello se da en el marco de un escenario de reclamo por parte de los prestadores, que se extiende en el tiempo ante la falta de respuestas de la obra social.

Reclamo de prestadores

Cabe recordar que los médicos de cabecera y los odontólogos que prestan servicios para el PAMI realizaron el mes pasado un paro por 72 horas en demanda de una recomposición salarial, una medida que alteró el funcionamiento habitual de la atención durante tres jornadas en las que solo se reciben urgencias y se reprograman turnos previstos.

La protesta fue lanzada por la Asociación de Profesionales del Programa de Atención Médica Integral y Afines. APPAMIA notificó formalmente la decisión tanto a la obra social de los jubilados como al Ministerio de Capital Humano tras la suspensión de las instancias de diálogo en las que se discutían los honorarios del sector.

PREVENCIÓN Y COSTOS

Dengue: acceder a las dos dosis de vacunas recomendadas ronda los 350.000 pesos en las farmacias

Si bien se encuentra vigente una campaña de salud pública que permite acceder a la inmunización contra el dengue a personas de entre 15 y 59 años de edad, actualmente no hay dosis disponibles en el hospital San Felipe y aguardan nuevo envío de provincia. Asimismo, por el momento, desde el nosocomio local se estaba dando prioridad a la primera dosis en forma gratuita, mientras que la segunda aplicación la debe comprar el particular. EL NORTE consultó a farmacias locales sobre precios, disponibilidad y demanda existente.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La intensidad del fenómeno del El Niño instala una alerta sanitaria adicional antes del verano y vacunarse contra el dengue suma una barrera de protección en un contexto climático que puede favorecer la presencia del mosquito Aedes aegypti.

La inmunización reduce el riesgo de cuadros sintomáticos y hospitalizaciones, pero también se requiere del aporte comunitario implementando acciones cotidianas dentro y fuera de los hogares para descacharrar. El aumento de la humedad, las temperaturas favorables y el agua acumulada tras lluvias frecuentes crean condiciones propicias para el desarrollo del vector. Por eso, completar el esquema de dos dosis y eliminar potenciales criaderos constituyen medidas complementarias para reducir la circulación del virus.


La inmunización reduce el riesgo de cuadros sintomáticos y hospitalizaciones.

Si bien se encuentra vigente en la provincia de Buenos Aires una campaña de salud pública que permite acceder a la inmunización contra el dengue a personas de entre 15 y 59 años de edad, actualmente no hay dosis disponibles en el hospital San Felipe y aguardan nuevo envío de provincia. Asimismo, por el momento, desde el nosocomio local se estaba dando prioridad a la primera dosis en forma gratuita, mientras que la segunda aplicación la debe comprar el particular.

Acerca de los precios, disponibilidad y demanda existente, desde farmacias locales indicaron a este medio que la vacuna contra el dengue QDENGA tiene un costo de $ 171.665,46 (cada dosis). Valor que se duplica para el interesado en acceder a la inmunización, ya que para ello se requieren dos dosis con intervalo de 3 meses, es decir, que tiene un costo final de $ 343.330,92.

"No hay tanta demanda aún pero se consigue la vacuna sin problema", comentaron trabajadores del sector, quienes recordaron que la vacuna contra el dengue se indica a partir de los 4 años de edad, previa consulta médica, hasta los 65 años.

En cuanto a cobertura por parte de obras sociales y/o prepagas, señalaron que algunas de las obras sociales cubren un porcentaje.

Quiénes no deben vacunarse

El Ministerio de Salud informó las personas que no deben vacunarse contra el dengue.

Según las recomendaciones de la CoNaIn, dichos grupos son: embarazadas, personas en período de lactancia, quienes presentan alteraciones de la respuesta inmunitaria por enfermedades o tratamientos y quienes tuvieron una reacción alérgica grave a los componentes de la fórmula o a una dosis previa. Estar fuera del rango etario de la campaña pública no equivale, por sí mismo, a una contraindicación médica; marca el alcance de la política sanitaria local.



efemérides

1934 - SUBTE C. Se inaugura la Línea C de Subterráneos de Buenos Aires con un trazado de 2,8 kilómetros entre las estaciones Plaza Constitución y Diagonal Norte.

1948 - CARLOS LOISEAU. Nace en la ciudad de Salta el dibujante e historietista Carlos Loiseau, más conocido como Caloi, creador del popular personaje Clemente y uno de los artistas más destacados del humor gráfico argentino.

1962 - SERGIO BATISTA. Nace en Buenos Aires el exfutbolista y director técnico Sergio Batista, que con la camiseta número 5 fue campeón de América con Argentinos Juniors en 1985, ganador de la Copa Intercontinental de 1986 con River Plate y campeón con la selección argentina en el Mundial de México '86. Dirigió a la selección argentina en la Copa América de 2011.

1970 - CHARLES DE GAULLE. A la edad de 79 años muere en la comuna francesa de Colombey-les-Deux-Églises el general y estadista Charles De Gaulle, quien dirigió las brigadas de la resistencia a la invasión de la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Fue Presidente de la República de Francia entre 1959 y 1969.

1980 - DIEGO A. MARADONA. Con la camiseta de Argentinos Juniors, Diego Armado Maradona le hace cuatro goles al arquero boquense Hugo Orlando Gatti, quien había dicho que no temía ni se preocupaba por "ese gordito", por entonces juvenil promesa del "Bicho".
El partido, que se jugó en la cancha de Vélez Sársfield, lo ganó Argentinos Juniors por 5 a 3.

1989 - MURO DE BERLÍN. Cae el Muro de Berlín, uno de los grandes símbolos de la Guerra Fría, que dividía a la socialista República Democrática de Alemania de Alemania Federal a lo largo de 45 kilómetros de frontera creada luego de la Segunda Guerra Mundial.
El suceso marcará la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), liderada por la Rusia comunista.

2000 - ROBERTO GALÁN. A la edad de 83 años muere en Buenos Aires el locutor y conductor de radio y televisión Roberto Galán, cofundador de la Sociedad Argentina de Locutores.

Una bandera nacional confeccionada en San Nicolás flameará en la Antártida



El pasado 5 de noviembre, durante el acto llevado a cabo en el Instituto Geográfico Nacional, de entrega de diplomas a los soldados del Servicio Geográfico Militar que prestaron Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional, la Asociación Cultural Sanmartiniana «Coronel José Félix Bogado», de San Nicolás de los Arroyos, hizo entrega de una bandera oficial de la Nación, confeccionada artesanalmente por mujeres privadas de su libertad alojadas en la UP 03, y que será destinada a la Base Antártica Esperanza.

Como parte del proyecto «Donamos lo que Somos desde Lima, Perú, hasta la Antártida, esta bandera será trasladada al continente blanco, donde flameará como símbolo de soberanía, identidad nacional y presencia permanente de la República Argentina.

La ceremonia fue encabezada por el presidente del IGN, Mayor (R) Marcelo Fabián Ancarola, y contó con la participación del Presidente de la ACS «Cnel. José Félix Bogado « Sr. Luis Simonetti, autoridades, personal militar, familiares e invitados especiales.

Los acompañó el Sr. Carlos Plaza, presidente de la ACS Legislativa, del Senado de la Nación.

Una jornada que puso de manifiesto el compromiso con nuestros símbolos patrios y los valores que nos unen como argentinos, desde el territorio continental hasta nuestra Antártida.



«El escritor se engrandece cuando protagoniza sus ideales»

José Narosky

Abel Pintos: "Como hombre de fe me honra ser elegido"

El reconocido músico se prepara para acompañar al Pontífice en el Cottolengo Don Orione; asegura que vive este momento con una mezcla de ansiedad y responsabilidad espiritual.

El cantante Abel Pintos confirmó su participación en la visita que el papa León XIV realiza a la Argentina, hoy lunes 9 de noviembre en el Pequeño Cottolengo Don Orione de Claypole. El artista expresó su alegría ante la convocatoria oficial y describió la intensa espera que atravesó desde el primer contacto hasta recibir la confirmación definitiva del Vaticano, un proceso caracterizado por protocolos estrictos y tiempos institucionales extensos. "La ansiedad nos movilizó y nos carcomió por dentro", admitió el músico.

El intérprete destacó el peso espiritual de este compromiso en su trayectoria personal. "A mí como hombre de fe me emociona mucho. Y por supuesto que la emoción fue superlativa cuando me hicieron saber que además me habían considerado para cantarle a él, y junto a él de alguna manera, en un momento maravilloso que vamos a vivir", manifestó.

Según relató, su nombre surgió a través de la Iglesia local, la cual propuso su figura ante las autoridades vaticanas para acompañar musicalmente al Papa. "Nos hicieron saber que lo que habían hecho era proponerme a mí como artista para poder acompañarlo musicalmente en alguna de todas estas acciones que va a llevar adelante", precisó Pintos sobre el inicio del vínculo.

Sobre las razones detrás de su selección para representar a la música local, el cantante confesó que aún desconoce los motivos específicos. "No me lo dijeron. En algún momento tendré la oportunidad de



preguntarle a alguno de los que haya sido parte de todo el proceso", sostuvo el artista.

Pese a la incertidumbre, valoró profundamente la distinción recibida ante sus pares.

"En la Argentina muchos de mis colegas, a los que conozco, quiero y admiro, tienen una conexión muy especial con la fe, así que sé que somos muchos los que hubiésemos querido tener esta oportunidad.

Por eso también me honra de alguna manera representar a la música argentina en un momento así", afirmó. Este encuentro tendrá un matiz único para él, ya que constituye la primera vez que conocerá personalmente a un Pontífice.

"Cuando es un concierto mío tengo mis leyes, pero cuando voy de visita me gusta ponerme a disposición", concluyó.

Por ahora, el músico prefiere enfocarse en el momento presente sin mayores detalles sobre la logística del encuentro.



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE lunes 9 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

Presentaron un proyecto para facilitar el acceso al deporte y la recreación



La iniciativa propone crear un programa municipal que reúna información sobre las actividades deportivas disponibles en el distrito, brinde orientación personalizada y genere herramientas de acompañamiento para quienes encuentran dificultades económicas o de traslado. El proyecto ingresó al Concejo Deliberante y será analizado en comisiones.

El Honorable Concejo Deliberante de Ramallo recibió un proyecto de ordenanza que propone la creación del «Programa Municipal de Deporte y Recreación para Todas y Todos», una iniciativa que busca facilitar el acceso de vecinos de todas las edades a las distintas actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en el Partido de Ramallo.

La propuesta apunta a generar herramientas para que los habitantes puedan conocer la oferta deportiva disponible, encontrar actividades acordes con sus intereses y posibilidades y contar con acompañamiento cuando existan dificultades para incorporarse o sostener una práctica.

El expediente fue presentado por el concejal Germán Iribarria, del bloque Agrupación Vecinal 24 de Octubre, e ingresó formalmente al cuerpo legislativo a través de Mesa de Entradas.

Luego fue girado a las comisiones de Legislación y de Deporte y Salud, donde será evaluado antes de continuar su tratamiento.

Entre los principales puntos del proyecto se encuentra la creación de un Registro de Oferta Deportiva y Recreativa, que permitiría centralizar y mantener actualizada la información sobre las actividades que ofrecen los clubes, las instituciones y los espacios municipales del distrito.

Ese relevamiento incluiría las disciplinas disponibles, los días y horarios de funcionamiento, los aranceles y las condiciones de accesibilidad. A partir de esos datos, se plantea elaborar un mapa deportivo local que facilite la identificación de las propuestas existentes en cada localidad.

Otro de los ejes contempla implementar un sistema de orientación personalizada para ayudar a los vecinos a encontrar actividades según sus intereses, su lugar de residencia y sus posibilidades de participación.

La iniciativa también propone identificar los obstáculos que pueden dificultar el acceso al deporte. Entre ellos se mencionan las limitaciones económicas, la falta de elementos necesarios para practicar determinadas disciplinas y los problemas de traslado hacia los espacios donde se desarrollan las actividades.

Para atender esas situaciones, el programa prevé distintas alternativas de acompañamiento, como becas, convenios con instituciones deportivas, aportes municipales directos y mecanismos de articulación social.

Finalmente, el proyecto establece la presentación de un informe anual de seguimiento ante el Concejo Deliberante, con el propósito de evaluar el funcionamiento del programa y las acciones implementadas.

Por el momento, la propuesta se encuentra en etapa de análisis legislativo. Su eventual aprobación permitirá avanzar en la creación de un sistema de información y acompañamiento destinado a ampliar las oportunidades de acceso al deporte y la recreación en todo el distrito.

Supera el 20% de avance la obra del nuevo Comando Radioeléctrico

La obra, que demandará una inversión provincial superior a los 1.419 millones de pesos, se levanta cerca del Parque Empresarial, entre los barrios Sagrado Corazón y Galotto. Concentrará las áreas operativas, administrativas y de capacitación de la Unidad Regional VI en un solo edificio.



La infraestructura de seguridad de Villa Constitución empieza a cambiar de cara. La construcción de la nueva sede para el Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional VI superó el 20% de avance y avanza con múltiples frentes abiertos de trabajo. La obra se enmarca en el plan de inversiones que el Gobierno de Santa Fe despliega en toda la provincia y contará con una inversión superior a los 1.419 millones de pesos, a cargo de la empresa ICA SRL.

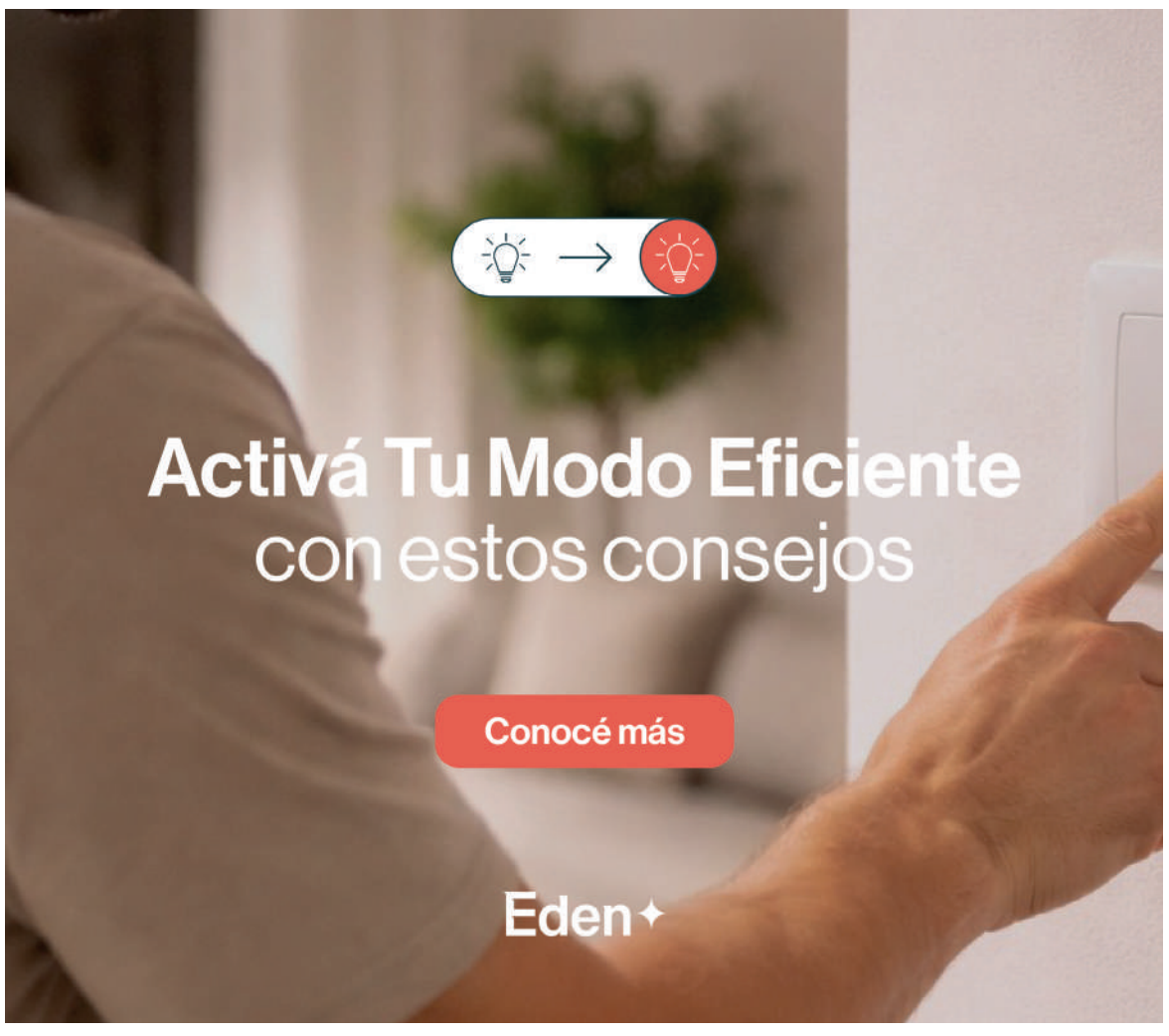
El flamante edificio se emplaza en un punto estratégico: sobre calle Sylvestre Begnis, en las inmediaciones del Parque Empresarial Constitución (PEC), entre los barrios Galotto y Sagrado Corazón. Allí reemplazará a las instalaciones actuales, que se alquilan sobre la Ruta 21 en barrio Luzuriaga, con una estructura diseñada específicamente para las necesidades operativas de la fuerza. "Siempre el objetivo es dotar a las fuerzas de seguridad de edificios modernos, funcionales y preparados para responder a las demandas operativas actuales", destacó el ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico.

En la actualidad, los trabajos se centran en la estructura principal. Las cuadrillas realizan tareas de encofrado y colocación de armaduras en losas y vigas, al tiempo que incorporan las canalizaciones y cajas de la instalación eléctrica dentro de las losas.

Hacia el interior del predio, avanzan los revoques sobre tabiques, las conexiones eléctricas en las mamposterías y los detalles de terminación en los tabiques de hormigón visto.

Un edificio pensado para la operatividad

La nueva sede dejará atrás el esquema de dependencias dispersas para concentrar en un mismo espacio todas las funciones del Comando Radioeléctrico. El proyecto contempla guardias, oficinas administrativas y áreas estrictamente operativas, pero también incorpora espacios para la capacitación del personal, vestuarios, sanitarios y depósitos. A su vez, el edificio contará con sectores de apoyo, cocheras y playas de estacionamiento para el resguardo de los móviles policiales.



PRIMER DISCURSO DEL PAPA EN ARGENTINA

León XIV dejó firmes mensajes sobre economía, democracia, educación, discapacidad e inteligencia artificial

En su discurso en el Palacio Libertad, el pontífice reclamó trabajo para sostener a las familias, límites al ejercicio del poder y una conciencia ética frente a los avances tecnológicos.

El papa León XIV afirmó ante el presidente Javier Milei que "la economía debe estar al servicio de la persona y no la persona al servicio de la economía", durante su discurso en el Palacio Libertad, en el que también abordó la democracia, la educación, la discapacidad y la inteligencia artificial.

El pontífice vinculó el ejercicio de la autoridad con el servicio al bien común y sostuvo que sus resultados deben percibirse en las condiciones concretas de la vida cotidiana. En ese marco, puso el foco en las familias que atraviesan dificultades, las personas que buscan empleo y quienes trabajan sin alcanzar a cubrir las necesidades de sus hogares.

Su mensaje también incluyó una convocatoria a fortalecer las instituciones, preservar el diálogo entre quienes piensan distinto y generar oportunidades para que los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos en la Argentina.

León XIV sobre la economía y el trabajo

El papa señaló que una de las condiciones más elementales para el bienestar de las familias es "poder vivir del propio trabajo". Destacó el esfuerzo de quienes se desempeñan en el campo, las ciudades, los talleres, las escuelas y los hospitales, así como el de quienes emprenden.

"El trabajo permite a una persona sustentar a los suyos, desarrollar sus capacidades y saberse partícipe de la construcción de la patria", expresó.

En ese contexto, planteó la necesidad de estimular la iniciativa privada y de procurar que el crecimiento alcance también a quienes encuentran mayores dificultades.

Democracia, diálogo y límites al poder

León XIV definió a la democracia como parte de una herencia que cada generación debe cuidar y fortalecer. Entre sus componentes enumeró el sufragio, la participación pública, la libertad para expresar convicciones, la confianza en la ley y el reconocimiento de las instituciones como un espacio común.



León XIV en Argentina.

Sostuvo, además, que su fortaleza depende de prácticas cotidianas: escuchar, cuidar la palabra, buscar acuerdos y reconocer en quien piensa distinto a un compatriota con el que se comparte un destino.

Al dirigirse a quienes ejercen responsabilidades públicas, afirmó que la autoridad alcanza su sentido más alto cuando se ejerce como servicio y mira más allá de lo inmediato.

"Quien ejerce la autoridad tiene también el deber de actuar con prudencia, reconocer los límites del poder que le ha sido confiado, y orientar sus decisiones hacia el bien de toda la comunidad", señaló.

En otro tramo, advirtió que la corrupción erosiona la confianza ciudadana en las instituciones y reclamó cooperación entre los Estados frente al crimen organizado, la trata de personas y el tráfico de armas y drogas.

Educación y oportunidades para los jóvenes

El pontífice vinculó el futuro argentino con las posibilidades que encuentren los jóvenes para estudiar, trabajar y construir una vida en el país.

"Una nación debe preguntarse seriamente en qué ha fallado cuando sus jóvenes deben abandonar su tierra para realizar sus sueños", sostuvo.

Para crear condiciones que les permitan proyectarse en la Argentina, pidió robustecer la educación, la formación profesional, la universidad y la investigación.

También destacó el esfuerzo histórico por extender la enseñanza a sectores cada vez más amplios de la sociedad. Preservar esa vocación educativa, afirmó, requiere una formación que permita descubrir talentos, desarrollarlos y ponerlos al servicio de los demás.

El mensaje incluyó un pedido de confianza en las nuevas generaciones: abrir espacios para sus ideas, reconocer su iniciativa y permitirles asumir responsabilidades desde el presente.

Discapacidad, cuidado y dignidad de las personas

León XIV reclamó especial atención para las personas que atraviesan situaciones de enfermedad, dependencia o discapacidad.

"También entonces corresponde cuidar, aliviar el sufrimiento, acompañar y hacer sentir a cada persona que su vida conserva siempre un valor que ninguna circunstancia puede disminuir", expresó.

Ese planteo formó parte de una reflexión sobre la responsabilidad hacia las generaciones venideras y la defensa de la vida "desde sus primeros instantes" hasta "su término natural".

El papa enlazó ese deber de cuidado con la protección de la Tierra. Al mencionar los recursos naturales argentinos, sostuvo que su aprovechamiento debe contribuir al bienestar de las comunidades y preservar las condiciones que permiten vivir y trabajar en los territorios.

Inteligencia artificial y responsabilidad ética

El pontífice también se refirió a los avances tecnológicos, con especial atención a la inteligencia artificial y sus aplicaciones en la medicina, la educación, la producción y la investigación.

Señaló que esas herramientas tienen capacidad para transformar profundamente la vida humana y que su utilización exige considerar tanto sus consecuencias como las responsabilidades de quienes deciden cómo aplicarlas.

"El desarrollo tecnológico necesita una conciencia ética a su altura", afirmó.

En su reflexión sobre los desafíos compartidos, convocó a fortalecer la cooperación sudamericana y los espacios de colaboración frente a problemas que exceden las fronteras de un solo Estado.



comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE lunes 9 de noviembre de 2026 **SAN NICOLAS**

El arco político celebró la llegada de León XIV y su mensaje de fraternidad

La llegada del papa León XIV a la Argentina generó una serie de reacciones entre los principales referentes políticos, que expresaron su bienvenida al pontífice y destacaron el significado de su visita apostólica.

La vicepresidenta Victoria Villarruel celebró la vista del papa León XIV a la Argentina. "Estamos esperando que sea un bálsamo en un momento tan difícil para el pueblo argentino", afirmó.

"Con mucha emoción, como católica, como argentina, feliz de ver al papa León XIV en Argentina", sostuvo la presidenta del Senado.

En ese sentido, la vicepresidenta destacó los valores que espera que transmita el Santo Padre durante su visita: "Unidad, reconocer la dignidad del trabajo, el cuidado de las palabras, el amor al prójimo".

En la misma línea, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, calificó el acontecimiento como el inicio de un recorrido histórico y emocionante para el país. También recordó que hacía casi 40 años que un papa no visitaba la Argentina y definió la jornada como un "hecho histórico". La funcionaria compartió la recepción junto al Presidente y el gabinete nacional.

El jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, también expresó su bienvenida al pontífice y calificó su llegada como un momento histórico para la Ciudad de Buenos Aires. "La llegada del Santo Padre nos emociona y marca un momento histórico, único en la vida de nuestra ciudad", sostuvo. Además entregó la llave de la ciudad y lo distinguió como visitante ilustre.

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, manifestó su alegría por la llegada del Santo Padre y sostuvo que su presencia representa un mensaje de fe, paz, fraternidad y encuentro. Además, expresó que la provincia lo espera con los brazos abiertos y el corazón lleno de júbilo, en referencia al acontecimiento que, según afirmó, quedará en la historia de Córdoba y de la Argentina.

El diputado nacional de la Coalición Cívica Maxi Ferraro también celebró la llegada de León XIV y retomó las consignas "Bienvenidos todos" y "Vayan y anuncien". En su mensaje, llamó a abrir las puertas y el corazón, tender los brazos y reconocer que nadie debería sentirse afuera, en un contexto en el que, según planteó, las divisiones parecen alejar cada vez más a la sociedad. Además, destacó la necesidad de escuchar a quienes no tienen voz, abrazar las diferencias y construir puentes donde otros levantan muros.



EL NORTE junto a Villarruel.

Ferraro también hizo referencia a Francisco y la vigencia de su legado, y consideró que recibir al nuevo pontífice es una manera de renovar su llamado a la fraternidad, la solidaridad y el encuentro.

En ese sentido, expresó que la visita pastoral puede ser una oportunidad para recuperar el sentido de comunidad, sanar heridas y recordar que la fraternidad constituye una tarea cotidiana.

El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, también recuperó el legado del pontífice argentino y recordó el pedido de reconciliación entre los argentinos que había formulado Juan Pablo II en Rosario en 1987. Al evocar a Francisco, destacó su enseñanza de que "nadie se salva solo" y su acompañamiento a la provincia en momentos difíciles.

Pullaro sostuvo que León XIV llega a la tierra de Francisco con un mensaje de inclusión y encuentro, y convocó a cuidar a quienes más lo necesitan y no dejar a nadie afuera.

"Vayamos y anunciemos", expresó al cerrar su publicación, en la que dio la bienvenida al santo padre desde Santa Fe.

El exministro de Economía Sergio Massa también celebró la llegada del papa y compartió un fragmento de su mensaje sobre el desarrollo económico.

En particular, destacó que la creación de riqueza, la inversión y la iniciativa económica, tanto pública como privada, son necesarias, pero deben traducirse en bienes y oportunidades que alcancen efectivamente a todos.

Milei convocó a la unidad política ante el papa

El presidente habló por cadena nacional en el acto en el Palacio Libertad ante autoridades de los tres poderes. Sostuvo que la llegada del pontífice debe convocar a creyentes y no creyentes alrededor de valores compartidos por encima de diferencias partidarias.

El presidente Javier Milei aprovechó la recepción al papa León XIV en el Palacio Libertad para pedir que la visita del pontífice funcione como un punto de encuentro entre los distintos sectores del país. Frente a autoridades de los tres poderes, representantes de la Iglesia y miembros del cuerpo diplomático, destacó la presencia de "todo el arco político" y afirmó que existen circunstancias que deben ubicarse por encima de las diferencias partidarias.

"Me alegra ver a todo el arco político aquí, demostrando que hay motivos y ocasiones que van más allá de nuestras diferencias", sostuvo el mandatario en el discurso de bienvenida. La frase ordenó una intervención centrada en la unidad nacional, la fe y el vínculo histórico entre la Argentina y la Iglesia católica.

El Presidente señaló que la llegada de León XIV convoca a católicos, creyentes de otros cultos y no creyentes, además de visitantes de países vecinos. En ese marco, planteó que la visita papal debe servir para que la sociedad vuelva la mirada hacia valores compartidos.



El presidente durante su discurso en el Palacio Libertad.

Según expresó, el paso del pontífice por el país "trasciende diferencias y divisiones temporales" y ofrece una oportunidad para reconocer que "es mucho más lo que nos une que lo que nos separa". Milei vinculó ese llamado con una defensa de la libertad, la responsabilidad individual, el respeto a la ley y el bien común.

La intervención incluyó referencias a la tradición constitucional argentina y a la figura de Mamerto Esquiú, a quien atribuyó la defensa de la Constitución de 1853 como un marco indispensable para la libertad y la vida nacional.



El consumo no encuentra piso: las ventas pyme cayeron 1,6% en octubre

Las ventas pyme mostraron una leve recuperación frente a septiembre, pero no lograron revertir la tendencia negativa. Un informe del sector también expuso las dificultades de los comercios para sostener la rentabilidad.

Las ventas minoristas de las pequeñas y medianas empresas registraron una caída real del 1,6% interanual en octubre, según un relevamiento difundido ayer. Aunque frente a septiembre mostraron una leve recuperación del 0,3% en la medición desestacionalizada, el acumulado de los primeros diez meses del año todavía refleja una contracción del 2%.

Según los datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), el comportamiento del consumo mostró diferencias entre los siete sectores relevados. Calzado y marroquinería, y textil e indumentaria encabezaron las subas, con un crecimiento interanual del 3,6% cada uno, mientras que perfumería avanzó 0,8%. En contrapartida, farmacia tuvo la mayor caída, con un retroceso del 3,7%, seguida por alimentos y bebidas (-3,5%) y ferretería, materiales eléctricos y de construcción (-3,4%). Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles retrocedió 0,5%.

El informe también reflejó las dificultades que atraviesan los comercios para sostener sus operaciones. En alimentos y bebidas, la demanda se concentró en productos de primera necesidad, segundas marcas y compras de bajo importe. En otros rubros, como muebles y materiales de construcción, la falta de liquidez demoró decisiones de compra y frenó operaciones de mayor valor. Las promociones, los descuentos por pago en efectivo y la financiación en cuotas fueron algunas de las herramientas utilizadas para sostener las ventas.

En cuanto a la percepción de los comerciantes, el 51,9% consideró que su situación se mantuvo sin cambios frente al año pasado, mientras que el 41% señaló un empeoramiento y apenas el 7,1% registró una mejora. Las expectativas para los próximos doce meses son algo más favorables: el 41,1% proyectó una evolución positiva de su negocio, frente al 48,4% que espera estabilidad y el 10,5% que anticipa un escenario peor.

Sin embargo, la cautela continúa predominando a la hora de invertir. El 54,9% de los empresarios consultados consideró que no es un momento adecuado para realizar nuevos desembolsos de capital, mientras que el 29,3% todavía no definió una posición y solo el 15,8% se mostró a favor de concretar inversiones. El relevamiento de CAME se realizó sobre una muestra de 1.161 comercios minoristas de todo el país, entre el 30 de octubre y el 5 de noviembre.



El consumo continúa concentrado en productos esenciales y compras de bajo importe.

Calzado, indumentaria y perfumería, los rubros que lograron crecer

Tres de los siete sectores relevados por CAME registraron subas interanuales durante octubre. Calzado y marroquinería, y textil e indumentaria encabezaron las mejoras, con un incremento del 3,6% en ambos casos. En el primer rubro, el impulso estuvo vinculado al Día de la Madre y al inicio de la temporada primavera-verano, mientras que en indumentaria incidió la renovación de prendas de media estación.

Perfumería también logró ubicarse en terreno positivo, con una mejora del 0,8% interanual y del 1,7% frente a septiembre. Las ventas estuvieron impulsadas por los sets promocionales, las fragancias nacionales de precios accesibles y los artículos de higiene y cuidado personal. En los tres sectores, las promociones y la financiación en cuotas fueron herramientas importantes para concretar operaciones.

Farmacia, alimentos y ferretería encabezaron las caídas

Entre los sectores que mostraron retrocesos, farmacia registró la mayor contracción, con una baja interanual del 3,7%. Le siguieron alimentos y bebidas, con una caída del 3,5%, y ferretería, materiales eléctricos y de construcción, que retrocedió 3,4%. En tanto, bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles tuvo una disminución más moderada, del 0,5%.

El informe describió un consumo concentrado en productos esenciales, compras de bajo importe y una mayor búsqueda de alternativas económicas. En farmacia, los clientes priorizaron medicamentos genéricos y tratamientos indispensables; en alimentos, crecieron las compras de segundas marcas y reposición inmediata. En ferretería y construcción, la actividad se sostuvo principalmente por reparaciones urgentes y refacciones menores, mientras que las operaciones de mayor volumen continuaron demoradas.



Estiman que la pobreza subió en el tercer trimestre

La pobreza volvió a crecer en la Argentina y amenaza con profundizar su deterioro durante el próximo año. La situación social vuelve a quedar en el centro de la agenda en medio de la visita del papa León XIV a la Argentina, quien puso entre sus ejes pastorales la necesidad de acercar a las personas a la fe y fortalecer el compromiso con los más vulnerables. La consultora ExQuanti estimó que la pobreza alcanzó a 16,2 millones de personas durante el tercer trimestre de 2026, una cifra que representa un aumento de casi 3,4 millones frente al mismo período de 2025, según sus mediciones basadas en la EPH del INDEC. De esta manera, las proyecciones muestran que la reducción de la pobreza perdió continuidad y que el deterioro volvió a instalarse desde el tercer trimestre de 2025.

«La pobreza en la Argentina hoy está navegando a una velocidad que va a significar que el Gobierno del Presidente Milei terminará con un nivel de pobreza mayor al alcanzado durante la pandemia», destacó la consultora en su informe. Sin embargo, se trata de una proyección condicionada a que se mantenga la dinámica reciente, que podría modificarse ante cambios en el escenario económico o la implementación de políticas que reviertan la tendencia. En ese contexto, el Ejecutivo incluyó en el proyecto de Presupuesto 2027 la eliminación del aumento automático de la AUH, una de las políticas sociales que más contribuyó a la baja del indicador durante su gestión.

El cálculo de ExQuanti combina información de la EPH del INDEC con estimaciones de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT).

La provincia implementará el sistema digital F.U.T.U.R.O. para fiscalizar salarios y jornadas laborales

El ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires implementará un nuevo régimen de información digital obligatorio para los empleadores bonaerenses, con los objetivos de fortalecer los controles de las condiciones laborales, detectar irregularidades y agilizar las inspecciones.

La medida fue establecida mediante la Resolución 260/2026, firmada por el ministro Walter Correa y publicada en el Boletín Oficial.

El sistema, denominado Formulario Único de Trabajo y Unificación de Recursos Operativos (FUTURO), podrá utilizarse voluntariamente desde diciembre de 2026 y será obligatorio a partir de enero de 2027.

A través del Portal de Trabajo, los empleadores tendrán que presentar mensualmente una declaración jurada que incluya el período de liquidación, los salarios abonados y el detalle de los conceptos remunerativos, no remunerativos y los importes netos. También deberán informar cómo controlan las jornadas laborales y adjuntar los recibos de sueldo de todo el personal, con los comprobantes de acreditación bancaria de los salarios.

La obligación alcanzará a quienes tengan domicilio legal o fiscal en la provincia, sean titulares o exploten establecimientos en territorio bonaerense, o cuenten con trabajadores que desarrollen tareas en esa jurisdicción. Además, tendrán que informar los acuerdos que regulen jornadas, horas extraordinarias, bancos de horas o descansos compensatorios, cuando corresponda.

Según los fundamentos de la resolución, la herramienta permitirá verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, entre ellas el pago de salarios, los descansos mínimos y la entrega de recibos de haberes. También buscará detectar pagos parciales o fuera de término, omisiones de conceptos remunerativos y posibles irregularidades en las declaraciones salariales.

La falta de presentación, la entrega de información falsa y/o la comprobación de incumplimientos podrán dar lugar a sanciones previstas en la normativa laboral vigente. La implementación será gratuita y se integrará a las plataformas digitales que ya utiliza la cartera bonaerense.



El ministro de Trabajo Walter Correa.

Kicillof destacó el impacto de la visita del papa León XIV y su mensaje social

El Gobernador celebró la presencia del pontífice en el país y sostuvo que su mensaje interpela a sectores amplios de la sociedad, incluso por fuera del catolicismo.



El gobernador bonaerense Axel Kicillof destacó la llegada del papa León XIV a la Argentina y calificó su visita como "un hecho histórico". Tras participar de las actividades oficiales, sostuvo que varios de los planteos realizados por el pontífice expresan preocupaciones que atraviesan a buena parte de la sociedad, incluso más allá de quienes profesan la religión católica.

"Él habló de ciertas cosas con las que yo me siento tremendamente identificado", afirmó Kicillof, y consideró que muchos argentinos comparten esas miradas frente a los debates y conflictos que atraviesan actualmente al país y al escenario internacional.

Consultado por la interna del peronismo y por sus encuentros con Máximo Kirchner y Sergio Massa, el mandatario evitó profundizar en la discusión partidaria y volvió a poner el eje en la visita papal. "Me parece que son momentos para reflexionar", señaló.

Kicillof también remarcó la importancia de la palabra de León XIV en el actual contexto global y sostuvo que existen pocos momentos en los que la voz del papa adquiere semejante relevancia. "Hay pocos momentos donde uno puede decir que es tan importante, tan relevante, la voz del papa", expresó. Ante otras consultas sobre el vínculo entre el Gobierno nacional y la visita del pontífice, el gobernador evitó entrar en polémicas y planteó que lo central es valorar su presencia en el país. "Creo que lo que hay que celebrar es que está acá, que lo vamos a tener unos días, que es una visita histórica", concluyó.

Avanza en la legislatura bonaerense el proyecto de ley para restringir las apuestas online

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires comenzará a avanzar en el debate de una iniciativa que busca regular las apuestas online y establecer mayores controles sobre las plataformas digitales. El proyecto, impulsado por los diputados de La Cámpora Facundo Tignanelli y Micaela Olivetto, será tratado el próximo jueves 12 de noviembre en la comisión de Juegos de Azar, Lotería y Prevención de la Ludopatía.

La propuesta, que consta de 64 artículos, ya tuvo instancias de debate informativo y ahora podría obtener dictamen. Además, la comisión presidida por Olivetto analizará otras cuatro iniciativas de distintos bloques políticos vinculadas con campañas de concientización y programas educativos para prevenir la ludopatía.

Entre los principales puntos de la denominada mega ley se encuentra la implementación de controles biométricos para validar la identidad de los usuarios, límites a los depósitos y mecanismos para restringir el tiempo de permanencia en las plataformas. También contempla impedir el acceso a sitios de apuestas en establecimientos educativos y edificios públicos provinciales.

Otro de los ejes centrales apunta a la publicidad.

El proyecto establece restricciones para promocionar las apuestas, prohíbe los patrocinios dirigidos a menores de edad y plantea eliminar incentivos como bonos de bienvenida y premios vinculados con la frecuencia de juego.

En materia judicial, propone crear una Fiscalía Especializada en Apuestas Ilegales en Línea, con competencia en todo el territorio bonaerense y facultades para investigar de oficio.

La iniciativa también contempla dos fondos específicos: uno destinado a programas de salud mental y atención de la ciberludopatía, y otro para clubes de barrio, entidades deportivas y becas para atletas de alto rendimiento.

Mientras tanto, los bloques opositores todavía no fijaron una posición definitiva.

Desde la bancada de UCR + Cambio Federal anticiparon su acompañamiento al espíritu de la propuesta, aunque adelantaron que buscarán introducir modificaciones.



TORNEO CLAUSURA

Lanús empató y será rival de River

Lanús fue superior, desperdició jugadas de peligro e hizo figura al arquero rival, para terminar con un empate 1-1 ante Central Córdoba en el Madre de Ciudades de Santiago del Estero, que le confirma a River como oponente en octavos de final del Torneo Clausura 2026. La primera llegada del partido fue del local, a los 8 minutos, cuando el arquero Nahuel Losada tuvo un error en la salida y rechazó como pudo, entregándole la pelota a Leonardo Sequeira, sobre la mitad de la cancha: el exjugador de Huracán sacó un derechazo violento espectacular, que viajó más de 50 metros hasta impactar en el travesaño. El "Granate" no tuvo acercamientos hasta los 13, con un mano a mano desaprovechado por Allan Wlk, quien definió por encima del horizontal. El primer gol se dio sobre la media hora, ante un centro buscapié desde la derecha que cruzó toda el área y se perdía por el fondo, hasta que Tomás Guidara intentó cerrar y mandó la pelota contra su propio arco.

Diez minutos más tarde apareció la igualdad, que nació en los pies de Marcelino Moreno, quien desbordó por izquierda, se deshizo de un rival con un autopase y puso la pelota en el área, para que Eduardo Salvio solo tenga que empujarla a la red. Ya en la segunda parte, a los 6, un córner al primer palo de Moreno le llegó a la cabeza a Carlos Izquierdoz, que quiso cambiarle el poste a la pelota y le erró al arco por poco. Un nuevo cabezazo de Izquierdoz generó peligro a los 18, cuando apareció por el segundo poste y remató de pique al piso, aunque Aguerre llegó a despejar con el pie derecho. A los 28, un centro desde la izquierda de Sasha Marcich cayó al primer palo para la aparición de Ramiro Carrera, cuyo cabezazo dio en el poste derecho. Siete minutos más tarde, un zurdazo cruzado de Felipe Peña Biafore salió a media altura e hizo esforzarse al arquero del "Ferroviario", que alcanzó a despejarlo al tiro de esquina. El "Granate" finalmente debió conformarse con el empate que lo dejó quinto en la zona A con 26 puntos.

Los cruces de octavos serán los siguientes:

Instituto (1° A) vs. Huracán (8° B)

River (4° B) vs. Lanús (5° A)

Argentinos Jrs (2° B) vs. Independiente (7° A)

Vélez (3° A) vs. Belgrano (6° B)

Rosario Central (1° B) vs. Gimnasia (Mendoza) (8° A)

Defensa y Justicia (4° A) vs. Barracas Central (5° B)

Boca (2° A) vs. Independiente Rivadavia (7° B)

Gimnasia (La Plata) (3° B) vs. Newell's (6° A)

ATLETISMO

San Nicolás vibró con el 10K Ternium

Con un total de 4000 inscriptos y los cupos agotados desde hace semanas, se llevó a cabo la edición número 22 de los 10K Ternium. Todo lo recaudado será destinado a mejorar la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Felipe.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Las calles de la ciudad se transformaron en un mar de corredores con la edición número 22 de los 10K Ternium, la prueba atlética y solidaria que ya es un clásico de la ciudad y la región. Los 4000 cupos agotados —entre las dos distancias— desde hace varias semanas son un claro reflejo de lo que esta carrera significa para la ciudad y su gente.

A las 8:00 se realizó la entrada en calor y a las 8:30, a la altura de las Escalinatas, largaron ambas distancias: una en sentido al centro de la ciudad y otra rumbo al Ecoparque.

Con un tiempo oficial de 30 minutos y 32 segundos, el rosarino Daniel Penta se coronó campeón de la edición número 22 de la carrera 10K Ternium. Por su parte, la juninense Daiana Toval fue la primera mujer en completar el circuito, con un registro de 37 minutos y 59 segundos. En la clasificación masculina, el segundo puesto quedó en manos de Salvador Gorosito, también de Rosario, quien completó el recorrido en 30 minutos y 54 segundos, mientras que Alexis Gardini, de Granadero Baigorria, terminó tercero con 32 minutos y 49 segundos. Entre las mujeres, la juninense María Aguilar, ganadora de la edición anterior, finalizó segunda con 38 minutos y 8 segundos, seguida por Soledad Aita, de Pergamino, quien ocupó el tercer lugar con un tiempo de 38 minutos y 13 segundos.

Los "locales"

El mejor nicoleño clasificado fue Juan María Ansio, que terminó sexto en la General y fue primero en su categoría con un tiempo de 33m26s. El podio "local" lo completaron Juan Valentín Langé (33m38s) y Cristian Molina (35m06s).

Entre las nicoleñas la mejor fue Ludmila Martínez, que ganó su categoría y fue cuarta en la general cruzando la meta en 39 minutos y 6 segundos. Florencia Armoa fue octava en la general con 40m51s y Valen Maggio fue décima con 42m18s. Como ocurre desde hace 15 años, la carrera tiene un fin solidario. En esta oportunidad, los fondos serán destinados al proyecto de puesta en valor de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Felipe.

El 100% de lo obtenido mediante las inscripciones de la 10K Ternium será entregado a la Asociación Cooperadora de la entidad. Además, Ternium duplicará el monto total recaudado. De esta manera, por cada peso aportado por los participantes mediante las inscripciones, la empresa realizará un aporte equivalente. En 2025 se recaudaron casi 61 millones de pesos, y se estima que en esta oportunidad el monto total rondará los 100 millones.



En la distancia mayor corrieron 1500 personas. EL NORTE

Los diez mejores

1° Daniel Penta (Rosario) 30m32s

2° Salvador Gorosito (Rosario) 30m54s

3° Alexis Gardini (Granadero Baigorria) 32m49s

4° Matías Velázquez (Salto) 32m55s

5° Orestes Cáceres (Colón) 33m14s

6° Juan María Ansio (San Nicolás) 33m26s

7° Franco Miranda (Exaltación de la Cruz) 33m38s

8° Juan Valentín Langé (San Nicolás) 33m38s

9° Julián Molina (Rosario) 34m16s

10° Luciano Heins (Ensenada) 34m22s.

Las diez mejores

1ª Daiana Toval (Junín) 37m59s

2ª María Aguilar (Junín) 38m04s

3ª Soledad Aita (Pergamino) 38m10s

4ª Ludmila Martínez (San Nicolás) 39m06s

5ª Jennifer Custidiano (Rosario) 39m43s

6ª Aylen Burquin (Capitán Bermúdez) 40m00s

7ª Carolina Luna (Rosario) 40m12s

8ª María Florencia Armoa (San Nicolás) 40m51s

9ª Belén Genes (Arroyo Seco) 41m43s

10ª Valen Maggio (San Nicolás) 42m16s.

COPA PAÍS EN SAN NICOLÁS

La Liga de San Martín llegó a la final por penales

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El Estadio San Nicolás fue escenario ayer domingo de una de las semifinales de la Copa País, que terminó con la clasificación de la Liga Departamental de San Martín a la gran final del certamen. El seleccionado de la provincia de Santa Fe superó por 4 a 3 en la definición por penales a Bahía Blanca, luego de un empate sin goles durante los 90 minutos. El encuentro enfrentó a dos seleccionados que buscaban quedarse con uno de los lugares en la instancia decisiva del torneo. Sin embargo, ninguno consiguió romper el cero durante el tiempo reglamentario y la clasificación debió resolverse mediante los remates desde los doce pasos. La Liga Departamental de San Martín continuará su participación en la Copa País y disputará el partido decisivo en busca del título ante el ganador de Liga Catamarqueña y la Liga Angaco/Albardón (San Juan).

En la tanda de penales, el representativo santafesino consiguió imponerse por 4 a 3 y aseguró su clasificación a la final.

Para el ganador convirtieron: Matías Cansina, Tiago Piazza, Ulises Cabrera y Julián Romero, en tanto el disparo de Marco Stábile fue atajado por el arquero bahiense. En la Liga del Sud anotaron Agustín Grippaudo, Franco Fraysse y Sebastián Leguiza, en tanto los remates de Alexis Vega y Federico Pinedo fueron atajados por Facundo Correa.



PRIMERA LOCAL

Somisa y Defensores abren las finales del Torneo Anual

Esta noche desde las 21.00 en el "Socios Fundadores" se disputará el primer partido de la serie final del campeonato correspondiente a la temporada 2026, cruce previsto al mejor de tres enfrentamientos, en el que los somiseros tendrán la ventaja deportiva.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar



Somisa y Defensores, primero y segundo de la fase regular, abrirán hoy las finales del Torneo Anual correspondiente a la Primera local, cuando se enfrenten a partir de las 21.00 en el "Socios Fundadores" en el primer partido del cruce previsto al mejor de tres enfrentamientos, en el cual los somiseros contarán con la ventaja deportiva.

En la presente temporada chocaron en dos oportunidades, con triunfos de Somisa, que el 9 de mayo en Villa Ramallo –con 20 puntos de Romero, 18 de Aquadro, 13 de Cognigni, tres que dejaron el club, más 16 de Andollo- se impuso por 85 a 65 (14 de Dignani, 13 de Facundo Porta y 10 de Salazar para el dueño de casa).

A su vez, en su cancha, el 9 de septiembre el conjunto dirigido por Diego Alba (33 de Pedemonte, 14 de González y de Uranga y 13 de Vitángeli) le ganó por 92 a 84 al Granate (22 de Hanglin, 21 de Dignani, 14 de Sica, 12 de Giraudo y 10 de Giacone). En este último duelo ambos se presentaron con sus actuales planteles, con los que las respectivas instituciones vienen disputando el Prefederal Bonaerense.

En semifinales –instancia que se resolvió a un solo encuentro-, Somisa venció por 92 a 59 a La Emilia (con 18 tantos de Andollo, 11 de González y de Mascazzini y 10 de Bualó), en tanto que Defensores superó en el clásico por 70 a 60 en suplementario a Los Andes (con 15 de Hanglin y 14 de Dignani). Somisa, que es el tricampeón vigente y ganador del Súper 4 este año, irá por su duodécimo título.

Defensores, por su parte, irá por su tercera conquista de la historia.

Los campeones

CLUB	TÍTULOS	ÚLTIMO
Belgrano	23	2021
Somisa	11	2025
Regatas	10	2023
Riberas	2	2011
Defensores	2	2011
Automóvil	1	2013
Social	1	1995
La Emilia	1	2024



LIGA NACIONAL FEMENINA

Regatas recibe a Berazategui

Regatas volverá a la actividad después de diez días, esta noche en la Liga Nacional Femenina cuando reciba a partir de las 21.00 a Berazategui, en el marco de la Zona B del torneo Apertura.

En su última presentación las nicoleñas sumaron, al vencer en "La Ribera" por 63 a 58 a Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, su primer triunfo en la categoría, en la que habían arrancado su participación con cinco caídas en fila. Una de esas derrotas fue contra su rival de hoy, que le ganó en su cancha al conjunto dirigido por Jorge Acosta por 77 a 57 el pasado 12 de octubre, con 30 puntos de Sofía Acevedo y 13 de Laila Raviolo. Del lado de Regatas 10 tantos sumaron Renata Niveyro, Ema Baldo y Clara Espíndola. Esta noche, además, por este grupo chocarán Obras-Náutico a las 20.30.

Posiciones

ZONA B

EQUIPO	PTS.	PJ	PG	PP
Obras	11	6	5	1
Ferro	11	7	4	3
Unión Florida	9	6	3	3
Dep. Berazategui	8	5	3	2
El Talar	7	4	3	1
Náutico (R)	7	6	1	5
Regatas	7	6	1	5

Regatas perdió en Gualeguaychú por la Liga Argentina

Por la Conferencia Sur de la Liga Argentina Regatas perdió en Gualeguaychú frente a Central Entrerriano por 85 a 74, luego de un comienzo muy flojo de partido que provocó que todo se le hiciera cuesta arriba durante el resto del juego.

En efecto, el Náutico arrancó 13-0 en menos de cuatro minutos de juego. En el segundo cuarto el elenco nicoleño logró equilibrar las acciones, aunque siguió corriendo muy de atrás en el tanteador, hasta que en el tercer acto, después de haber estado abajo por veintiuno (34-55), hizo un intento por meterse en la pelea de la mano de Ferreyra y de Walton, quedando nueve abajo de cara al último capítulo (59-68). Y con una conversión de su extranjero, Regatas achicó a siete en el inicio del período final (61-68).

Así continúo batallando el Náutico, apoyado en su interno foráneo. Aunque el dueño de casa aguantó al frente del resultado con un básquet muy aguerrido y terminó festejando ante su gente, con Pineda y Moussa como goleadores y un aporte clave de Catalin, sumando así su tercer triunfo consecutivo en su cancha.

Regatas, en tanto sufrió su segundo traspié en cinco presentaciones en el certamen y el martes se medirá en Colón con La Unión completando su gira por la provincia de Entre Ríos.

En otro choque de este grupo, en Concepción del Uruguay Tomás de Rocamora le ganó por 84 a 72 a Provincial de Rosario.

Central Entrerriano 85
Regatas 74

Árbitros: A. Rosas-M. Pietromónaco
Parciales: 30-14, 23-20, 15-25, 17-15
Central Entrerriano (85): Pérez 9 (x), Moussa 20 (x), Castillo 8, Pineda 23, Catalin 12 (x) (fi), Siboldi 5, Ortega 8, Lado 0. DT: Martín Pascal.
Regatas (74): Ferreyra 17, Acosta 2, Levato 6, T. Rossi 5, Walton 32 (fi), Singh 7, Ingrata 3, Lemme 2, Manzano 0, Báez 0. DT: Pablo Dastugue.

Posiciones

CONFERENCIA SUR

EQUIPOS	PTS.	PJ	PG	PP
Dep. Norte	11	7	4	3
Ciclista (J)	9	5	4	1
Dep. Viedma	9	5	4	1
River	9	6	3	3
Rocamora	9	6	3	3
Centenario (VT)	8	5	3	2
Gimnasia (LP)	8	5	2	3
Central Entrerriano	8	5	3	2
Regatas	8	5	3	2
La Unión (C)	7	5	2	3
Provincial	7	5	2	3
Pico FC	6	4	2	2
Unión (MdP)	6	5	1	4
Quilmes (MdP)	5	4	1	3
Pergamino	5	5	0	5
Villa Mitre (BB)	4	2	2	0
Racing (A)	3	2	1	1

FÓRMULA 1

Colapinto terminó 13° en Brasil

Franco Colapinto (Alpine) finalizó en el decimotercer puesto el Gran Premio de Brasil, en la ciudad de San Pablo, tras una carrera que tuvo la pista húmeda de principio a fin.

La carrera la ganó el británico Lando Norris con su McLaren, con un gran rendimiento casi desde el inicio a pesar de haber perdido el primer lugar en la largada ante Kimi Antonelli (Mercedes), con el neerlandés Max Verstappen en el segundo puesto y el francés Isaac Hadjar, ambos con Red Bull, en el tercer lugar. Por otro lado, el equipo Mercedes se consagró campeón del Campeonato de Constructores, con el italiano Antonelli y el británico George Russell que tuvieron una excelente temporada.

Ruta 188: volcó una camioneta en la que viajaban cinco religiosas rumbo a Luján

La rotura de un neumático en el kilómetro 238 hizo perder el control de la Renault Kangoo a su conductora, Silvia, de 52 años, y el vehículo cayó sobre su flanco derecho. Todas las ocupantes presentaron politraumatismos y dos fueron trasladadas a un centro médico por heridas cortantes.

Cinco monjas que se dirigían a Luján para asistir a la visita del papa León XIV protagonizaron un vuelco sobre la ruta 188, en el partido de General Pinto, provincia de Buenos Aires. Ninguna perdió la vida, pero el accidente dejó a todas con politraumatismos y obligó al traslado de dos de ellas a un centro de salud.

La causa fue una falla mecánica. Según confirmó la Zona Vial Operativa VIII de Junín en su informe oficial, la rotura de uno de los neumáticos desencadenó la pérdida de control del vehículo.

La conductora, Silvia Susana Berronda, de 52 años, manejaba una Renault Kangoo blanca por el kilómetro 238 cuando el rodado cedió y el utilitario terminó volcado sobre el pavimento, apoyado sobre su flanco derecho.

Dentro del vehículo viajaban, además de Berronda, otras cuatro mujeres: Azucena Anabel Gonzales, Sandra Noemí Fernández, Silvia Daniela Espinoza y María Elena Almada Orue. Las revisiones médicas en el lugar constataron politraumatismos de distinta consideración en las cinco ocupantes; sin embargo, ninguna presentó lesiones de carácter grave. Dos de ellas, con todo, debieron ser derivadas a un centro asistencial por heridas cortantes que requerían evaluación profesional.

El operativo de asistencia fue coordinado por personal policial de Coronel Granada junto a efectivos del Destacamento Vial de General Pinto, que organizaron el tránsito en la zona mientras se desarrollaban los peritajes de rigor. Las actuaciones judiciales quedaron a cargo del Destacamento policial de Coronel Granada, con la intervención de la Unidad Fiscal de Instrucción (UFI) descentralizada de General Pinto.

Las fuentes oficiales no precisaron la congregación a la que pertenecen las religiosas ni la localidad desde la que partieron.

El accidente ocurrió días antes de la visita programada de León XIV a Luján, que tendrá lugar el miércoles y marcará su primera llegada oficial a la Argentina dentro de una gira sudamericana que también contempla paradas en Uruguay y Perú.



El vehículo en el que viajaban las monjas quedó en medio de la ruta.

La justicia federal detecta plan de Sur Finanzas para borrar registros informáticos y cámaras antes de los allanamientos

La Justicia detectó una serie de comunicaciones que habrían buscado desmantelar registros informáticos y físicos de la financiera ligada a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Sur Finanzas, antes del allanamiento.

Para el juez federal Tomás Rodríguez Ponte, los chats entre empleadas, asesoras y personal de sistemas forman parte de un hipotético «protocolo» de obstrucción que derivó en el procesamiento del financista Ariel Vallejo.

Ante esta sospecha judicial, fuentes cercanas a Vallejo negaron rotundamente que él haya impartido órdenes orientadas a destruir evidencias, según reflejó una investigación periodística de La Nación.

Las alertas internas en la firma comenzaron días antes de los procedimientos judiciales. El 28 de noviembre, tras una denuncia presentada por ARCA por presunto lavado de activos, Micaela Sánchez, señalada en el expediente como custodia de llaves de cajas fuertes y equipos, consultó a una empleada si ocurría «algo raro», recibiendo como respuesta que operaban «solo blanco» y que el resto permanecía resguardado.

Sin embargo, la actividad se intensificó durante la madrugada del allanamiento, de acuerdo a la reconstrucción judicial que reveló La Nación. La secretaria personal de Vallejo, Daniela Sánchez, instruyó a la 1:33 retirar temprano las ganancias acumuladas. Media hora más tarde, la asesora en normativa del BCRA, Susana Hoffman, solicitó al área de sistemas ingresar a las computadoras de los cajeros para desconectar programas.

Aunque Hoffman declaró posteriormente que se trataba de eliminar aplicaciones personales no permitidas (como WhatsApp o Instagram), el juzgado cuestionó por qué dicho requerimiento debía ejecutarse a esa hora de la madrugada. A las 2:57 horas, Daniela Sánchez ordenó explícitamente a un colaborador «borrar todas las cámaras».

En paralelo a la eliminación digital, el expediente señala maniobras presenciales en sucursales como Adrogué Chico y Banfield, donde se retiró el efectivo acumulado dejando únicamente «puchitos» de dinero como fachada.

Las acciones bajo sospecha continuaron tras los procedimientos iniciales. El 2 de diciembre, Juan Ramón Cervín, identificado como portavalor de la firma, coordinó el traslado y ocultamiento de tres camionetas de la empresa. Finalmente, el 3 de diciembre, Nahiara Gamarra, también secretaria de Vallejo, instruyó al técnico informático a «limpiar bien» su equipo con la indicación expresa de «borrá todo, sí».

En sus descargos ante la Justicia, las imputadas y los colaboradores rechazaron las acusaciones. Las secretarias y la cajera argumentaron carecer de injerencia en decisiones financieras u operativas, mientras que el portavalor sostuvo que ignoraba que mover los vehículos pudiera constituir una maniobra de obstrucción judicial.



el clima

HOY
Despejado
Mínima: 12º
Máxima: 26º

MARTES
Parcialmente nublado
Mínima: 14º Máxima: 26º

MIÉRCOLES
Nublado
Mínima: 16º Máxima: 28º

el sol

Salida: 5.56
Puesta: 19.36

la luna

Menguante 1°/11/26
Nueva 9/11/26
Creciente 17/11/26
Llena 24/11/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	4.50 C.	Rosario	4.22 C.
Iguazú	26.10 C.	Villa Constitución	3.37 C.
Posadas	10.10 B.	San Nicolás	3.08 C.
Corrientes	6.93 E.	Ramallo	2.70 C.
Paraná	4.97 C.	San Pedro	2.24 B.
Santa Fe	4.82 C.	Baradero	2.10 E.
San Lorenzo	4.519 C.	Formosa	5.30 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

SE OFRECE MUJER para limpieza o cuidado de abuelos. Cama adentro. **Tel. 3364576359**



Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR ISMAEL LEDESMA y MARÍA JUANA DELFANTE. San Nicolás, en la fecha de la firma digital.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO SALINAS. San Nicolás, 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única a cargo del Dr. Darío Javier Paro, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante Sr. RICARDO ANTONIO SAMUEL VERBECK, DNI 4.693.237, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de REITANO, ROBERTO DOMINGO Y RICCIO, MARÍA MIRTA. San Nicolás, septiembre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATENCIO, GRACIELA CONCEPCIÓN. San Nicolás, 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA LEONOR BORDA. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO JESÚS AROZA. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 a cargo del señor juez José Ignacio Ondarcuhu, de la localidad de San Nicolás de los Arroyos, en los autos caratulados "CARDO HÉCTOR S/SUCESIÓN AB-IN-TESTATO", Expte. SN-15430-2026, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. HÉCTOR CARDO. San Nicolás, noviembre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMÁN RAÚL CABRERA.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADA DILECCTA TONELLO. San Nicolás, 26 de octubre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante doña NORMA YOLANDA LÓPEZ para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.). San Nicolás, 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. GUERRA VÍCTOR MANUEL en autos caratulados: "GUERRA VÍCTOR MANUEL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. nº SN-15409-2026".
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR EDUARDO SERRANO. San Nicolás, 28 de octubre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRIZON NELSON LUIS, para que dentro de dicho plazo lo acrediten (arts. 734 del C.P.C.C. y 2340 del C.C. y C.N.). San Nicolás, 22 de octubre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214/216 de esta ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, ha dispuesto notificar mediante edictos a ACOSTA JORGE VICENTE, DNI 20.335.367, la sentencia dictada en autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ACOSTA JORGE VICENTE S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE. DINERO» EXPTE. N° FRO 32080/2023, condenándolo a pagar en el término de diez (10) días las sumas reclamadas con intereses y costas// San Nicolás, 2026: Atento lo solicitado y constancias de autos, a fin de notificar la sentencia dictada en fecha 29/10/2025, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, a través del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos de este Juzgado Federal, y en el diario de mayor circulación en el último domicilio del demandado, como se solicita. (...). Fdo. digitalmente: Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez federal subrogante, en fecha 06/08/2026. San Nicolás, agosto de 2026.
P2 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "LA FRATTA DOMINGO ANTONIO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Exp. Nº SN-9042-2026, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO LA FRATTA. San Nicolás, noviembre de 2026.
P3 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado C. y C. Nº 4 del Dpto. Jud. S. Nicolás, en los autos caratulados: "ALMIRÓN ÁNGEL C/TIONI VÍCTOR MANUEL (Su Sucesión) Y OTROS. POSESIÓN VEINTEAÑAL", expte. Nº 76.186, cita y emplaza por término de 10 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, nomenclatura catastral: Circ. I, Sección A, Frac. 1, Parcela 9 a –según plano 98-17-88–, Partida Inmobiliaria 60.271, Inscr. Fº 414/38 y DH Fº 22.938/83 ubicado en esta ciudad de San Nicolás, en calle Bustamante entre Barrancas del rio Paraná y Sarmiento, para que comparezcan a estar a derecho en los citados autos. San Nicolás, noviembre de 2026.
P2 e: 9-11-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ÁLVAREZ MARÍA TERESITA (art. 734 del C.P.C. y 2340 C.C. y C.). San Nicolás, 19 de octubre de 2026.
P1 e: 9-11-26

farmacias

L

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av.Irigoyen 1272 Bº Avamba'e
CAPRA, Av.Moreno 466
HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid
MACCARONI, Avda.Savio 717
MENNA, Rivadavia 501
PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

Quini 6

tradicional
01 16 | 25 29 | 37 43
Pozo: $ 1.852.200.529
Resultado: 1 GANADOR

tradicional segunda vuelta
20 21 | 34 35 | 38 39
Pozo: $ 2.464.399.728
Resultado: VACANTE

revancha
08 09 | 10 17 | 21 32
Pozo: $ 1.691.817.840
Resultado: VACANTE

siempre sale
07 14 | 31 36 | 42 45
5 aciertos: 266 ganadores
Pozo: $ 1.865.834 c/u

Loto Plus

NÚMERO PLUS : 06

Tradicional
05 15 | 28 29 | 34 43
Pozo: $ 4.628.044.269
Resultado: VACANTE

Match
04 11 | 22 37 | 40 42
Pozo: $ 2.495.944.896
Resultado: VACANTE

Desquite
21 24 | 25 26 | 36 45
Pozo: $ 3.035.163.506
Resultado: VACANTE

Sale o sale
03 11 | 12 30 | 36 45
5 aciertos: 7 ganadores
Pozo: $ 466.613.830 c/u

Tele Kino

02 03 04 05 06 | 07 08 10 12 14 | 15 16 20 22 25
Resultado: VACANTE
Pozo: $ 1.061.750

14 aciertos: 22 apostadores, $ 648.527
13 aciertos: 689 apostadores, $ 62.506
12 aciertos: 7.756 apostadores, $ 19.042

BIENESTAR Y SALUD

Primavera y sexo: de la revolución de las hormonas al aumento del deseo

La suba de la temperatura, la exposición al sol y el aumento de la vitamina D juegan un rol esencial. Además, crece el uso de apps de citas. Según informaron desde Tinder, el uso de esa app de citas sube un 20% en primavera.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnoirte.com.ar



Tarde, pero la temperatura empieza a subir en esta primavera 2026, la ropa es menos discreta y se alargan los días. ¿Existe relación directa entre esto, el deseo y el sexo? La primavera fue siempre sinónimo de amor y romance. Actualmente y con los cambios de época, bien podría analizarse a esta estación desde una faceta más ligada a la sexualidad que al enamoramiento.

Las hormonas juegan aquí un rol fundamental. "Se cree que hay una relación entre la llegada de la primavera y el aumento del deseo", sostiene Romina Barraza, médica sexóloga clínica y educadora en sexualidad humana (en Instagram, @drabarrazasexualidades), aunque aclaró que en este tipo de comportamientos nunca hay un solo factor desencadenante.

La especialista certificada por la Sociedad Argentina de Sexualidad Humana (SASH) explicó que las hormonas tienen un biorritmo que puede variar en minutos, horas, días o incluso por estación.

"Una de las principales hormonas relacionadas con el deseo sexual es la testosterona, que aumenta en sangre en relación a la vitamina D. Y el aumento de la vitamina D se da por la exposición al sol, que es lo que se incrementa con la primavera", señaló. Como consecuencia, entonces, puede crecer el deseo sexual.

La médica agregó que también se libera serotonina, popularmente conocida como "hormona de la felicidad". La misma "baja los niveles de ansiedad y estrés, generando más predisposición al disfrute y al encuentro".

Sin embargo, existe una contracara que va de la mano de la cuestión cultural y que Barraza describió como la intención de "encajar en el estereotipo del cuerpo de revista" (algo que comienza a notarse fuertemente en septiembre como consecuencia del ascenso de la temperatura).

"La exposición de la piel, que tiene que ver con lo visual, con lo erótico, podría aumentar. Pero, por otro lado, hay un efecto absolutamente negativo para quienes no encajan en este estereotipo de belleza tan exigente y que condiciona tanto. La vergüenza y el estrés que esto genera van absolutamente en contra del deseo. Y a veces esto puede pesar muchísimo más que la cuestión biológica", cerró.

Apps de citas

Las aplicaciones de citas muestran con sus estadísticas una tendencia más activa durante la primavera. Ashley Madison, el principal sitio de citas para personas casadas del mundo, registró en 2017 la mayor cantidad de inscripciones en esta estación en Argentina.

Las suscripciones de la primavera de 2019 a la de 2020, aumentaron el 24%, a pesar de la pandemia de coronavirus.

Por otra parte, desde esa app señalaron que en todo 2021, las inscripciones de primavera en Argentina representaron el 22% de todo el año.

En tanto, según informaron desde Tinder, el uso de esa app de citas sube un 20% en primavera. Un informe realizado desde esa plataforma de la mano del sociólogo experto en emociones Francesc Núñez, de la Universidad Abierta de Cataluña, indagó en por qué estamos más abiertos a conocer gente nueva durante esta estación.

